

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA, POR EZRA SHABOT, CONDUCTOR DE LA EMISIÓN VESPERTINA DE *MVS NOTICIAS*, EN EL 102.5 DE FM.

México, D. F., 16 de enero de 2012.

Ezra Shabot: La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación, bueno pues ya publica esta Ley de Asociaciones Público Privadas, donde se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicio, dando paso a algo que será, dicen, un cambio sustancial en la posibilidad de que inversión privada pueda ser complementaria y pueda encontrar una dinámica de crecimiento con la inversión pública.

Tenemos en la línea y le agradezco muchísimo que nos tome la llamada a José Antonio Meade, Secretario de Hacienda y Crédito Público. José Antonio, buenas tardes.

José Antonio Meade: Buenas tardes Ezra, me da mucho gusto estar contigo en el programa y aprovechar para desearte un feliz año.

Ezra Shabot: Igualmente José Antonio, muchísimas gracias.

Ley de Asociaciones Público Privadas, ¿qué cambia, cómo es que este tipo de legislación puede transformar directamente la participación del sector privado en empresas, en inversiones públicas?

José Antonio Meade: Mira, la participación del sector privado en México, en la provisión tanto de servicios públicos como en la construcción de obra pública no es nueva y tenemos diferentes marcos legales, diferentes leyes que lo norman, entonces podíamos en México dar concesiones, podíamos dar permisos, podíamos combinar concesiones con el pago de esos servicios y hacer lo que se conocía como proyectos de sociedad público privada, pero cada uno de estos mecanismos tenía algunas rigideces y lo que se había venido viendo en el mundo es que convenía que en la participación privada en proyectos públicos, tuviéramos un marco más moderno y eso es justamente lo que se logra con la ley.

Primero, tenemos en una sola ley todos los mecanismos que norman este proceso de asociación público privada. Se hace a través de un contrato de asociación público privada y se permite con mucha flexibilidad que el Estado adjudique de la planeación hasta la operación o la provisión de los servicios.

Tenemos un mecanismo más moderno para dirimir controversias, tenemos mucha más flexibilidad en el contrato para que se vaya adecuando a cambios en las circunstancias, tenemos mucha mejor forma de compartir riesgos entre el sector público y el privado y en un país que como el nuestro, con la administración del Presidente Calderón está invirtiendo tanto en infraestructura, el hecho de que de hoy en adelante lo podamos hacer con un marco más moderno, más flexible, más transparente, nos va a ayudar mucho.

Ezra Shabot: ¿Hasta dónde esta modificación, o esta flexibilidad, por un lado es cierto, bueno pues permite una mayor presencia del sector privado, pero evita también que pueda suceder lo que en otros casos sucedió, en otros casos pasó con inversiones como en las carreteras en donde de repente el sector privado decía, pues no me funcionó y aquí se quedan ustedes con los materiales, con la chatarra como quien dice y pues a ver cómo le hacen?

José Antonio Meade: Mira, aquí un poco sucedería justamente al revés. Primero, no hay nada que se pueda hacer con acción público privadas en temas que estén reservados al Estado, es el caso por ejemplo de hidrocarburos.

Ezra Shabot: Ajá, ya, ya.

José Antonio Meade: Segundo, en el caso de carreteras, lo que va permitiendo, es que dentro del proyecto de ese largo alcance y de larga maduración, dentro del propio contrato vayamos haciendo las adecuaciones que sean necesarias.

Por cierto, en el caso concreto de carreteras, ya visto en su conjunto acabó siendo una operación rentable para el Gobierno Federal y hoy provee recursos al Fondo Nacional de Infraestructura con el cual se sigue apalancando, se sigue apalancando el crecimiento de infraestructura del país, pero justamente lo que permite, es que cuando cambian las circunstancias como pasó en las carreteras, tengamos dentro del mismo contrato de caminos que nos permitan adecuarlo al cambio de las circunstancias con la ventaja adicional en el caso de carreteras, éstas muchas veces dificultan porque hoy corresponde casi siempre al sector público el conseguir los derechos de vía, aquí podía uno meterlo como parte de licitación para que lo haga también el sector privado y con una ventaja adicional, hoy las grandes obras de infraestructura se deciden desde el gobierno y eso implica que el límite de lo que hagamos es la propia capacidad de creatividad del gobierno.

En este esquema se permite por ejemplo que los particulares que piensen que hay un buen proyecto de infraestructura y que luego el gobierno haga suyo, también se pueda instrumentar. Entonces va permitir capturar creatividad y talento de todos los sectores en un marco bastante flexible, con, insisto, mucha transparencia, un registro de datos asociados a la rentabilidad social financiera y los beneficios del proyecto, le comunicaremos al Congreso de la Unión cada proyecto, cuánto se gasta, cómo avanzamos en su ejecución, incluiremos en el proyecto de presupuesto una evaluación del impacto de estos proyectos en finanzas públicas.

En fin, esta modernidad no viene a costa de transparencia, sino al revés, reconoce que la transparencia ayuda también a que la inversión en infraestructura sea sostenible.

Ezra Shabot: Eso implicará en el corto plazo, bueno y el mediano plazo, una mayor cantidad de recursos, un detonante de actividad económica.

José Antonio Meade: Sin duda. Este año comparado con la administración anterior en donde se impulsaba y se invertía más o menos 3.3% del PIB, en esta administración se ha invertido 5% del PIB, que es un incremento muy grande y que comparte incluso favorablemente con países de la OCDE, pero si uno voltea a ver al país sigue siendo un país que está ayuno de todavía más inversión en infraestructura y esto va a permitir apalancar de mejor manera el recurso presupuestal escaso en beneficio del mayor desarrollo y de la mayor competitividad que por esa vía se le dé al país, lo que al final se traduce en mejores empleos, en más inversión y en más competitividad.

Ezra Shabot: El día de hoy José Antonio Meade, Secretario de Hacienda se puso en marcha la ventanilla digital de comercio exterior en Lázaro Cárdenas, Michoacán, con todo un sistema tecnológico que, dice, reduce los tiempos para el exportador y el importador, ¿cómo se hace?, aduanas, decía yo, es todavía una piedra en el zapato del sistema mexicano de comercio y que parecería ser que esta puesta por una mayor tecnología y menores tiempos en los trámites estaría basada en esto, en esta necesidad de modernizar este tipo de instrumentos.

José Antonio Meade: Yo pienso que se complementan muy bien los dos anuncios. El primero implicó un cambio en ley, un cambio en el marco jurídico; pero el segundo, el proyecto de ventanilla única se sigue de una serie de proyectos que ha venido haciendo el Ejecutivo en el ámbito estrictamente administrativo, una desregulación muy importante, la posibilidad de echar a andar un negocio a través también de una sola ventanilla.

Y lo que hoy hacemos es muy importante, un país en donde el comercio exterior es tan relevante. Tan solo en el 2010, por dar un ejemplo, se realizaron 14 millones de operaciones de comercio exterior que implicaron algún trámite en aduanas. Hoy se va a poder que todo se haga de manera electrónica, que la información se le pida al importador o al exportador una sola vez, que desde ahí se alimenten los trámites que se tengan que hacer frente a SEDENA, frente a la Secretaría de Agricultura, a la SEMARNAT, a la COFEPRIS, en fin, que desde ahí se alimenten toda la información que requieren todas estas dependencias, las 24 horas del día, todos los días de la semana, desde cualquier parte del mundo.

Y al final, para todo ese universo de transacciones se va a reducir los tiempos en 40%, así como el consumo de papel en una enorme magnitud, y eso nos pone en fronteras respecto de lo que vemos que en materia de facilitación del comercio se hace ya en el resto del mundo.

Ezra Shabot: ¿Para el Servicio de Administración Tributaria, el SAT, es un instrumento de mayor confiabilidad con respecto a lo que pasa en aduanas?

José Antonio Meade: Para las dos partes, para todos va a ser transparente, habrá mayor seguridad jurídica en los documentos, habrá menos espacios de discrecionalidad, menos tiempo, se estima un ahorro en tiempo de más de 40% respecto de lo que hoy toma el despacho aduanero. Entonces de un golpe el SAT se pone ya en la vanguardia en materia de instrumentos de este tipo y nos movemos de lleno a una economía de comercio digital.

Ezra Shabot: Pensando en este modelo que está en Lázaro Cárdenas, ¿alguna otra que se tenga en mente?, porque esto y en una sola por supuesto no alcanza.

José Antonio Meade: No, la vamos a hacer en todas. Hoy arrancamos, hoy se hizo el primer despacho dentro de esta ventanilla única pero la idea es que de aquí a marzo se vayan subiendo las demás dependencias, para mayo ya estaríamos hablando de un volumen de más o menos 150 millones de documentos digitalizados y se hará para todas las aduanas del país.

Ezra Shabot: Bueno, pues ahí está. Sin duda buenas noticias el día de hoy desde el punto de vista por supuesto del desarrollo de infraestructura, también esta ampliación de lo que serían los mecanismos de control y la reducción de trámites.

José Antonio Meade, Secretario de Hacienda, muchísimas gracias por estos minutos.

José Antonio Meade: Ezra, te lo aprecio mucho, te mando un abrazo y un saludo a tu auditorio.

Ezra Shabot: Muchísimas gracias.

--- 0 ---